

BOLETÍN N° 010 DE 2015

A los cinco (05) días del mes de Octubre del 2015, el Secretario General en funciones de Secretario del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, **hace saber a la comunidad universitaria y a los interesados**, que el Consejo Superior Universitario dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución Superior No 030 del 10 de septiembre de 2015, especialmente en su artículo 4º, **se reunió el 30 de septiembre del mismo año** en la sala de juntas del Auditorio Eduardo Carranza de la sede Barcelona, para llevar a cabo la sesión Extraordinaria No 012, **en la cual se determinó la lista de aspirantes habilitados y no habilitados dentro del proceso de elección de Decanos de las facultades de la universidad de los Llanos para el periodo 2016 – 2018**, así:

LISTA DE ASPIRANTES HABILITADOS

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIAS
MÓNICA SILVA QUICENO
ANA BETY VACCA CASANOVA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
MARÍA LUISA PINZÓN ROCHA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION
LUZ HAYDEE GONZÁLEZ OCAMPO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES
VICTOR LIBARDO HURTADO NERY
JOSÉ MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ
PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
JAIRO RINCÓN ARIZA
EDGAR EDILBERTO FUENTES REYES

FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS
JAVIER DÍAZ CASTRO
WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES
WILSON GIRALDO PÉREZ
FERNANDO BAQUERO CORTES
RAFAEL OSPINA INFANTE

LISTA DE ASPIRANTES NO HABILITADOS

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA

ASPIRANTE	NO CUMPLE	OBSERVACION
MIGUEL ANGEL RAMIREZ NIÑO	X	No se acreditó experiencia administrativa o haber participado en los órganos de gobierno de la universidad.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION

ASPIRANTE	NO CUMPLE	OBSERVACION
FERNANDO CAMPOS POLO	X	Certificación allegada con la que se pretende acreditar la experiencia administrativa no cuenta con los datos necesarios que permitan determinarla.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ASPIRANTE	NO CUMPLE	OBSERVACION
JAIRO ENRIQUE TORRES MALDONADO	X	Certificación allegada con la que se pretende acreditar la experiencia académica no cuenta con los datos necesarios que permitan determinarla.

Original firmado

GIOVANNY QUINTERO REYES

Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Superior Universitario

Elaboró: Sandra P.
Aprobó: Giovanni Quintero Reyes